

Nova la Union  
Americana.

Sub Prefectura de  
la Provincia de  
Atacama

en Calabaste, a' 29 de Dicho de 1855.

Al Señor Comandante del Mto. Canton de  
Antofagasta.

Con este oficio marcha el Teniente  
Jose Luis Parides, con el objeto  
de mandar disponer alojamiento  
para el suscrito y los oficiales  
, tropa de su Mandato.

Al efecto, Ud. mandara a los  
Alcaldes y Caballeros concurren con  
todo lo auxiliar necesario para  
mi permanencia en eso de seis dias.

A cargo recibí a su oficio de 21 de  
que espere, por el que do' amo de  
arriba a en pueblo de Teniente  
Coronel Don Juan S. Aguilero,  
comisionado por el Sr. Coronel  
Felipe Varela para la recepción.

V de un armamento acordado con  
S. G. el Secretario General Don  
Mariano D. Muñoz.

Al Sr. D. Mariano embajador  
a ex. Nro. Canton y tendrá el  
honor de ponerme de acuerdo  
con el Sr. Arguello.

Dios sea en Aid.

Justo L. Moron